

## Departamento del Trabajo registra aumento de personas empleadas en Puerto Rico

19 de septiembre de 2025 - El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) informó que el número de personas empleadas en Puerto Rico registró un alza, según la encuesta más reciente administrada por el Negociado de Estadísticas y Publicaciones de la agencia.

La Encuesta de Grupo Trabajador, que realiza mensualmente el DTRH, estimó que para agosto de este año, había en la isla 1,171,000 personas empleadas. Esto representa un incremento de 16 mil trabajadores en comparación con la misma fecha del año anterior.

De igual forma, el empleo asalariado no agrícola alcanzó los 966,500 puestos, un crecimiento de 14,500 empleos al compararse con agosto de 2024.

En comparación con julio de 2025, el empleo asalariado no agrícola aumentó en 3,100 puestos. Sectores como los servicios profesionales y comerciales, construcción, comercio, transportación y utilidades, y recreación y alojamiento fueron los que más contribuyeron al alza mensual. Mientras, en la comparación anual, se destacó el crecimiento en recreación y alojamiento con 4,500 empleos adicionales, seguido por servicios educativos y de salud, construcción y sector gubernamental.

"Los datos más recientes reflejan que Puerto Rico continúa generando empleo en sectores clave para nuestra economía. Aunque se observa un leve cambio en la tasa de desempleo debido a la merma en contratación de ciertos profesionales relacionados a la educación o servicios de centros educativos, lo cierto es que tanto el empleo asalariado como la participación laboral muestran una tendencia positiva, con más personas incorporándose al mundo laboral y nuevas oportunidades disponibles para nuestros trabajadores. La visión de nuestra gobernadora, Jenniffer González Colón, se centra en un desarrollo económico inclusivo, en abrir caminos para que cada ciudadano pueda insertarse en un mercado laboral y garantizar empleos dignos para todos. Esa visión nos guía y continuará siendo nuestra prioridad como agencia", aseguró María del Pilar Vélez Casanova, secretaria del DTRH.

Por otro lado, la tasa de participación laboral no ajustada estacionalmente también reflejó un desempeño positivo, situándose en 45.1% en agosto de 2025. Esto representa un



aumento de 0.7 punto porcentual respecto a julio y de 1.1 puntos porcentuales al compararse con agosto del pasado año.

Entre tanto, la tasa de desempleo ajustada estacionalmente se estimó en 5.6%, un ligero aumento de 0.1 punto porcentual respecto al mes anterior y al mismo mes del 2024. La cifra de personas desempleadas se calculó en 70,000, apenas 2,000 más que en julio y 3,000 más que en agosto de 2024.

El DTRH reiteró que continuará colaborando estrechamente con patronos, agencias gubernamentales y organizaciones del sector privado para fortalecer el mercado laboral y promover la estabilidad económica de la Isla. Para conocer más sobre esta y otras publicaciones que realiza el Negociado de Estadísticas del DTRH, le invitamos a acceder al portal mercadolaboral.pr.gov.

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

###

#